



000300

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
José Luis Bustamante y Rivero
Creado por Ley 26455

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 058-2008-MDJLByR

J.L. Bustamante y Rivero 2008, Enero 17

El Alcalde de la Municipalidad Distrital de José Luis Bustamante y Rivero

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que el Despacho Alcaldía, dispone incluir en el Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones de la Municipalidad de José Luis Bustamante y Rivero correspondiente al periodo fiscal 2008, los procesos de selección indicados en la parte resolutive del presente documento.

Que, mediante Resolución de Alcaldía 008-2008-MDJLByR de fecha 04 de Enero del 2008 se aprueba el Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones de la Municipalidad Distrital de José Luis Bustamante y Rivero correspondiente al ejercicio presupuestal del año 2008.

Que el Artículo 27 concordado con el art. 25 ° del D.S. 084-2004-PCM que aprueba el Reglamento de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, indica que las modificaciones del Plan Anual serán aprobadas por el titular de la entidad .

Que el artículo 27° del Reglamento de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 084-2004-PCM, señala que el Plan Anual podrá ser modificado de conformidad con la asignación presupuestal. Se modificara el Plan Anual cuando: Se tenga que incluir o excluir procesos de selección.

Que el Artículo 26° del D.S. 084-2004-PCM que aprueba el Reglamento de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, indica además que el Plan Anual y el documento que lo aprueba deberán ser publicados por cada entidad en el SEACE en plazo no mayor de cinco días de aprobado.

En atención a los considerandos expuestos y en uso de las facultades conferidas en la Ley 27972 Orgánica de Municipalidades.

SE RESUELVE :

ARTICULO PRIMERO: INCLÚYASE al Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones del periodo presupuestal 2008 de la Municipalidad Distrital de José Luis Bustamante y Rivero, lo siguiente:

1.- "SUSTITUCIÓN DE AULAS Y CONSTRUCCIÓN DE AMBIENTES COMPLEMENTARIOS EN



000301

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
José Luis Bustamante y Rivero
Creado por Ley 26455

LA IE. 40122 MANUEL SCORZA TORRES, DISTRITO DE JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO PROVINCIA Y REGIÓN DE AREQUIPA, la misma que tiene las siguientes características:

Proceso: Adjudicación Directa Pública
Objeto de la contratación o adquisición: Ejecución de Obra
Síntesis de Especificaciones Técnicas: **"SUSTITUCIÓN DE AULAS Y CONSTRUCCIÓN DE AMBIENTES COMPLEMENTARIOS EN LA IE. 40122 MANUEL SCORZA TORRES, DISTRITO DE JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO PROVINCIA Y REGIÓN DE AREQUIPA"**
Valor Estimado: S/. 755,188.93 Nuevos Soles
Fuente de Financiamiento: Donaciones y Transferencias
Fecha probable de convocatoria: Enero del 2008
Lugar de ejecución de obra: Provincia y Departamento de Arequipa
Distrito: José Luis Bustamante y Rivero
Observaciones: Sistema de Contratación por Suma Alzada por encargo del Gobierno Regional de Arequipa.

2.- "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE FISCALIZACIÓN TRIBUTARIA A EMPRESAS DE SERVICIOS DE ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES.", la misma que tiene las siguientes características:

Proceso: Adjudicación Directa Selectiva
Objeto de la contratación o adquisición: Contratación de Servicios
Síntesis de Especificaciones Técnicas: **"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE FISCALIZACIÓN TRIBUTARIA A EMPRESAS DE SERVICIOS DE ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES"**
Valor Estimado: S/. 75,000.00 Nuevos Soles
Fuente de Financiamiento: Recursos Directamente Recaudados
Fecha probable de convocatoria: Enero del 2008
Lugar de ejecución de obra: Provincia y Departamento de Arequipa
Distrito: José Luis Bustamante y Rivero
Observaciones: Sistema de Contratación por Porcentaje.

3.- "CONTRATACION DE SERVICIOS DE TRANSPORTE PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA SOL Y MAR 2008", la misma que tiene las siguientes características:

Proceso: Adjudicación de Menor Cuantía.
Objeto de la contratación o adquisición: Contratación de Servicios
Síntesis de Especificaciones Técnicas: **"CONTRATACION DE SERVICIOS DE TRANSPORTE PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA SOL Y MAR 2008"**
Valor Estimado: S/. 20,000.00 Nuevos Soles



000302

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
José Luis Bustamante y Rivero
Creado por Ley 26455

Fuente de Financiamiento:
Fecha probable de convocatoria:
Lugar de ejecución de obra:
Distrito:
Observaciones

Recursos Directamente Recaudados
Enero del 2008
Provincia y Departamento de Arequipa
José Luis Bustamante y Rivero
Sistema de Contratación por Precios Unitarios.



ARTICULO SEGUNDO: ENCARGAR a la Sub Gerencia de Logística como la Dependencia Encargada de las Contrataciones y Adquisiciones de la Municipalidad, el cumplimiento de la presente Resolución, debiendo publicarse el Plan Anual 2008 modificado y la presente Resolución en el Sistema Electrónico de Contrataciones y Adquisiciones del Estado (SEACE).

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CUMPLASE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
JOSE L. BUSTAMANTE Y RIVERO

[Signature]
Dr. Alfredo Zegarra Tejada
ALCALDE

cc.
Gerencia Municipal
Secretaría General
Asesoría Legal
Administración
Logística